GRANDES CONSUMIDORES
mié, 15 oct 2025

Resumen:

Se discutieron los requisitos y trámites necesarios para que ciertas empresas sean clasificadas como grandes consumidores de combustible, con un enfoque en la construcción de una planta de abastecimiento en La Guajira. Daniela Carolina Ruiz Pedroza propuso la creación de un cuadro de seguimiento para las solicitudes de los grandes consumidores, mientras que Iván Altamar Cuava destacó la importancia de verificar el estatus de las empresas y la necesidad de contar con contratos de suministro y ofertas mercantiles. Se acordó que aquellos que no cumplan con los requisitos deben ser informados sobre la formalización de su estatus.

Se revisó un listado de grandes consumidores, donde se identificaron empresas como Ingredión, que superan el umbral de consumo necesario para ser clasificadas como tales. Se discutió la importancia de que los consumidores tengan un código SICOM para su correcta identificación y se planteó la necesidad de visitar a ciertos consumidores para verificar sus capacidades de almacenamiento. Además, se acordó que la documentación presentada por los solicitantes está lista para ser evaluada, y se programará una reunión adicional para aclarar los requisitos documentales.

Finalmente, se abordó la necesidad de flexibilizar ciertos requisitos, como el de almacenamiento, para facilitar el cumplimiento de las normativas. Iván mencionó que se requieren documentos como contratos y pólizas que respalden la infraestructura de los consumidores, y se concluyó que la póliza de responsabilidad civil debe proteger la infraestructura de almacenamiento y no a las personas. La conversación resaltó la importancia de una revisión exhaustiva de la información y la comunicación entre los involucrados para resolver las dudas sobre los radicados de ingredientes.

Capítulos y Temas:

Título de la sección de reunión: Proceso de Abastecimiento y Requisitos para Grandes Consumidores
Resumen conciso en 2-4 oraciones: Daniela Carolina Ruiz Pedroza presentó un contexto sobre la reunión del director con varios gremios, incluyendo Postobón y Grupo Familia, y propuso crear una base de datos para identificar a los grandes consumidores. Iván Altamar Cuava sugirió que se formalicen las solicitudes de estos consumidores y se verifique quiénes tienen códigos ICOM para evitar problemas en sus operaciones.
* Flexibilización de requisitos para el suministro de gas a grandes consumidores.
* Identificación de empresas que cumplen con los criterios de consumo.
* Documentación necesaria para las solicitudes de las empresas.

Título de la sección de reunión: Listado de Grandes Consumidores
Resumen conciso en 2-4 oraciones: En la conversación, Daniela Carolina Ruiz Pedroza e Iván Altamar Cuava revisan un listado de grandes

consumidores, identificando empresas como Peldar y Grupo Familia. Iván menciona que Peldar tiene un consumo promedio anual de 47,000, mientras que Grupo Familia y otros nombres son discutidos para determinar su clasificación como grandes consumidores.

Título de la sección de reunión: Autorizaciones y Códigos para Grandes Consumidores
Resumen conciso en 2-4 oraciones: En la conversación, Iván Altamar Cuava explicó que la autorización de grandes consumidores debe realizarse mediante resolución, según lo indicado en un correo de Leonardo. Daniela Carolina Ruiz Pedroza planteó la preocupación sobre la asignación de un nuevo código SICOM, sugiriendo que podría ser temporal y que los consumidores ya tienen autorización para comprar en grandes volúmenes.
* Coordinación de reuniones para explicar el uso de la plataforma a las empresas.

Título de la sección de reunión: Requisitos para ser Gran Consumidor de Combustibles
Resumen conciso en 2-4 oraciones: En la conversación, Daniela Carolina Ruiz Pedroza destacó la simplicidad del proceso para convertir a los consumidores en grandes consumidores con instalación fija, enfatizando la importancia de cumplir con la documentación requerida. Nelly Johanna Rios Camargo y Pedro Chacón Olea confirmaron que el límite para el consumo es de 20,000 galones mensuales, y se mencionaron los documentos necesarios para la autorización por parte del Ministerio de Minería y Energía.
* Documentación necesaria para ser considerado gran consumidor.
* Requisitos para ser considerado gran consumidor con instalación fija.

Título de la sección de reunión: Requisitos para Gran Consumidor de Combustible
Resumen conciso en 2-4 oraciones: En la conversación, Iván Altamar y Nelly Johanna abordan la importancia de que los grandes consumidores de combustible presenten documentación adecuada, como certificados de existencia y representación, así como pruebas de almacenamiento. Daniela Carolina sugiere visitar a algunos consumidores para evaluar sus instalaciones y determinar la cantidad de combustible que se les puede aprobar.

Título de la sección de reunión: Verificación de Códigos SICOM para Grandes Consumidores
Resumen conciso en 2-4 oraciones: En la conversación, Daniela Carolina Ruiz Pedroza y Iván Altamar Cuava revisan la lista de grandes consumidores, destacando que Ingredion no está incluido porque no consume ACPM. También se menciona que la cervecería está intentando ser reconocida como gran consumidor, aunque Iván indica que no aparece en el sistema SICOM. Se decide buscar más información sobre los códigos SICOM de los consumidores mencionados.

Título de la sección de reunión: Requisitos y Documentación para Grandes Consumidores
Resumen conciso en 2-4 oraciones: Nelly Johanna Rios Camargo informa que la documentación para la resolución de los grandes consumidores está casi lista. Daniela Carolina Ruiz Pedroza expresa su preocupación sobre

la falta de claridad en la clasificación de los consumidores y la necesidad de revisar el decreto 73 para entender mejor los requisitos.

Título de la sección de reunión: Búsqueda de Información sobre Grandes Consumidores
Resumen conciso en 2-4 oraciones: En la conversación, Iván Altamar Cuava y Daniela Carolina Ruiz Pedroza intentan localizar información sobre grandes consumidores, mencionando varias empresas como Postobón y Peldar. A pesar de sus esfuerzos, encuentran que algunos de los nombres no están en el listado y discuten sobre la posibilidad de que ciertos consumidores tengan códigos SICOM y requerimientos de instalación fija.

Título de la sección de reunión: Requisitos para Grandes Consumidores de Gas
Resumen conciso en 2-4 oraciones: Daniela Carolina Ruiz Pedroza plantea la urgencia de garantizar el suministro a los grandes consumidores a partir del 1° de diciembre, sugiriendo flexibilizar algunos requisitos, como el de almacenamiento. Iván Altamar Cuava y Nelly Johanna Rios Camargo discuten la necesidad de contratos y pólizas adecuadas para los consumidores que solicitan ser considerados grandes consumidores.
* Generación de una base de datos con empresas y radicados.
* Proceso de solicitud de información a los responsables.
* Importancia de las pólizas de responsabilidad civil en el almacenamiento de combustible.

Puntos de Acción:

* Nelly Johanna Rios Camargo enviará un checklist de requisitos de almacenador a Pedro.
* Iván Altamar Cuava y Daniela Carolina Ruiz Pedroza crearán un modelo de respuesta para las solicitudes de las empresas.
* Nelly Johanna Rios Camargo buscará información sobre el consumo mensual de las empresas solicitantes.
* Daniela Carolina Ruiz Pedroza coordinará una reunión con Ronald para explicar a las empresas cómo usar la plataforma.
* Iván Altamar Cuava revisará la documentación presentada por las empresas dentro del plazo de 30 días.
* Iván Altamar Cuava solicitará al doctor Neira que envíe la información necesaria para generar el trámite.
* Daniela Carolina Ruiz Pedroza se encargará de generar una base de datos con todas las empresas y los radicados, asignando un responsable para cada trámite.
* Daniela Carolina Ruiz Pedroza revisará los documentos enviados por Nikon para verificar si tienen código Zicom.

Preguntas clave:

* ¿Cuáles son los requisitos específicos para que una empresa sea considerada gran consumidor con instalación fija?
* ¿Qué documentación adicional se necesita para las empresas que no tienen almacenamiento propio?

* ¿Qué documentos se requerirán para que los consumidores sean considerados grandes consumidores?
* ¿Cómo se garantizará el suministro a los consumidores a partir del 1° de diciembre?

Bloc de notas:

* No hay notas